

El Presidente.
El Sr. Teniente.
Sr. Fernando.
Sr. Abellan.
Sr. M.º Martin.
Sr. Lapata.

Se dio principio con la lectura del acta de la sesion anterior y quedo aprobada.

Se leyeron los Boletines Oficiales desde el numero 44 al 101 inclusive, y los L. S. quedaron enterados.

Se vio la cuenta formada por el arcediaco que ha hecho la modificacion en la sala Consistorial, ascendente a ciento sesenta y nueve pesetas, y se acordó aprobarla, y autorizar al Sr. Presidente para que libe contra el capitul de impermissos del presupuesto municipal por la cantidad de treinta y cuatro pesetas cincuenta centes para completar con esta cantidad y la consignada en dicho presupuesto para este objeto, la mitad de lo que importa la referida cuenta, puesto que la otra mitad la ha de abonar la dueña de la casa: cuyo libramiento se hará a favor del arcediaco Eulogio Martinez y al que se mirará la cuenta de todo el gasto.

Y no teniendo otro asunto de que ocuparse el Ayuntamiento en la presente sesion, el Sr. Presidente la levantó, firmando los L. S. presentes que saben, de que como Secreario Certifico. —

C. P.

Julian Luena

Juanº Palacios

Juanº Abellan

Antonio Fernandez

Govierno Lapata

Traguin

